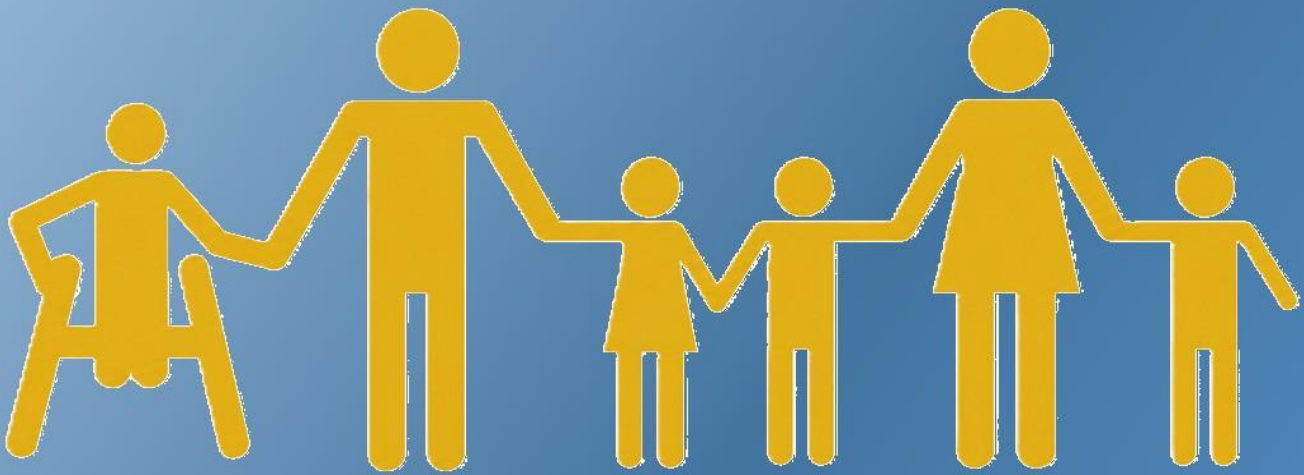


Aumenta la vulnerabilidad en las familias numerosas de Castilla -La Mancha

El 56,5% de las familias numerosas tiene dificultades para llegar a fin de mes



Encuesta 2026- ACAMAFAN
familias numerosas de Castilla -La Mancha

ENCUESTA 2026 FAMILIAS NUMEROSAS DE CASTILLA-LA MANCHA

ACAMAFAN

Fecha: junio 2026

Las familias numerosas de Castilla-La Mancha constituyen un **pilar demográfico esencial**, pero enfrentan una presión económica significativa a pesar de su elevada participación laboral.

Principales hallazgos:

- **91%** de las respuestas corresponden a familias que se identifican como **Familia Numerosa**.
- **Media de hijos:** 3,14 por hogar. La gran mayoría familias de 3 hijos.
- **56,5%** informan que han tenido dificultades para llegar a fin de mes en el último año.
- El tramo de ingresos más frecuente es de entre **2.001 € – 3.000 € mensuales**, seguido de 3.001 – 4.000 €. Esto sitúa a la mayoría de las familias en el perfil de **clase media vulnerable**, (Fuente: OCDE)
- Alta presencia de recortes en gastos básicos: ocio familiar, vacaciones, actividades extraescolares, alimentación y energía.
- **45%** valora de forma negativa o muy negativa la eliminación del carné físico del título de familia numerosa.
- Demanda mayoritaria: **coexistencia de formato físico y digital**, ampliación de bonificaciones fiscales y medidas de conciliación.
- Aumentar el importe de las ayudas autonómicas por hijo y actualizar los niveles de renta.
- Considerar el reconocimiento años cotizados adicionales por hijo en el cálculo de la pensión de jubilación.

METODOLOGÍA

Encuesta online distribuida a través de las asociaciones de familias numerosas. Se obtuvieron **283 respuestas válidas** de todas las provincias de Castilla-La Mancha. Se ha realizado un análisis mixto: cuantitativo (frecuencias, porcentajes y cruces) y cualitativo (análisis de respuestas abiertas). La muestra es plural en cuanto a asociaciones y territorios.

PERFIL DE LA MUESTRA

El análisis de las **respuestas válidas** permite trazar un retrato claro y representativo de las familias numerosas de Castilla-La Mancha.

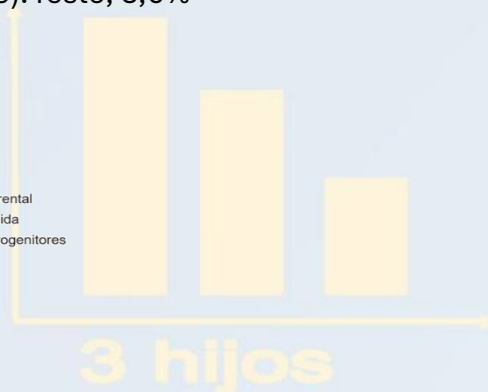
Tipo de Familia

- **Familia Numerosa: 91,1%**
- Familias numerosas monoparental: 2,8%
- Familia numerosa reconstituida: 2,5%
- Otras tipologías (monoparental, otro modelo): resto, 3,6%

¿Con qué tipo de familia te identificas?
358 respuestas



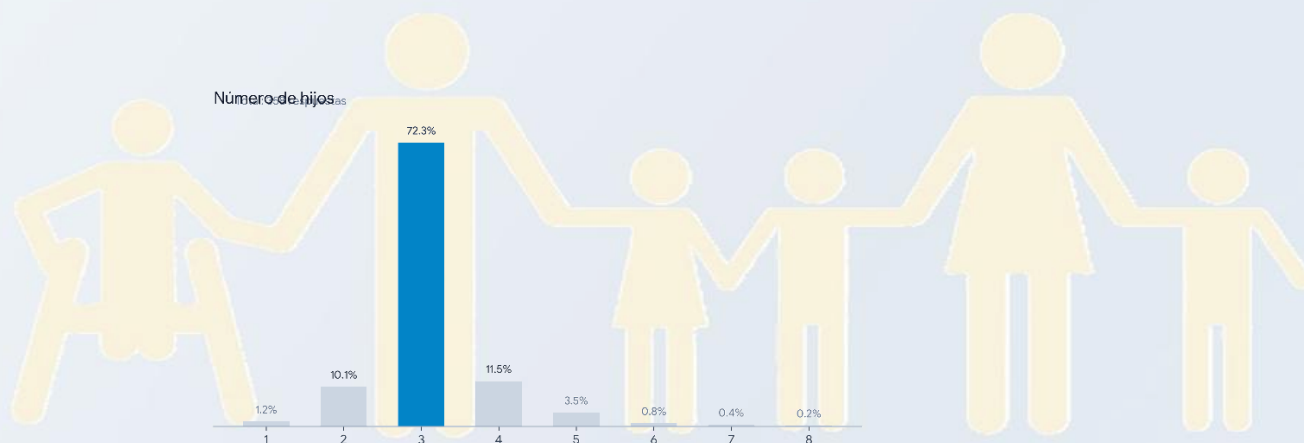
- Familia numerosa
- Otro modelo de familia
- Familia numerosas monoparental
- Familia numerosa reconstituida
- Familia reconstituida (con progenitores de relaciones anteriores)
- Otras



Esto confirma que la encuesta ha captado principalmente el núcleo principal de familias numerosas tradicionales.

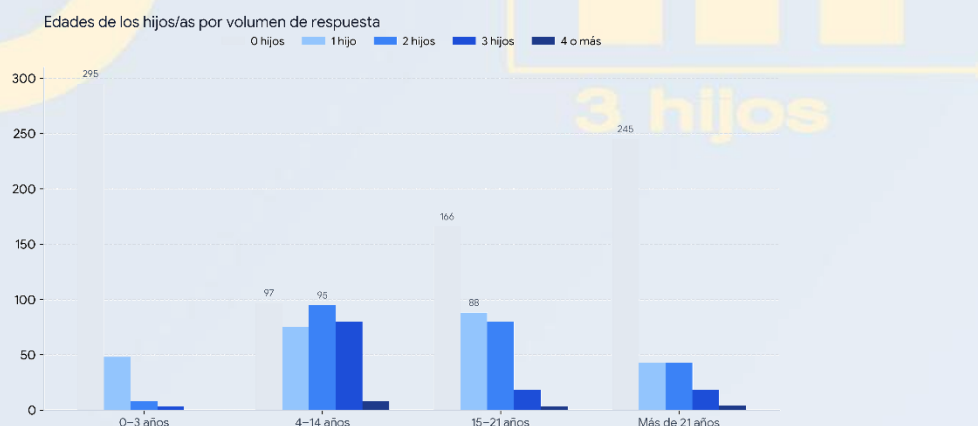
Número de Hijos y Composición Familiar

- La **media de hijos** por familia es de **3,14**.
- La categoría más frecuente es **3 hijos** (alrededor del 73% de las respuestas).
- Existe un porcentaje significativo de familias con **4 o más hijos**, siendo la familia más numerosa las de 16 hijos (2) lo que refuerza el carácter de “familia numerosa” de la muestra.



Edades de los Hijos Las familias tienen hijos en diferentes etapas:

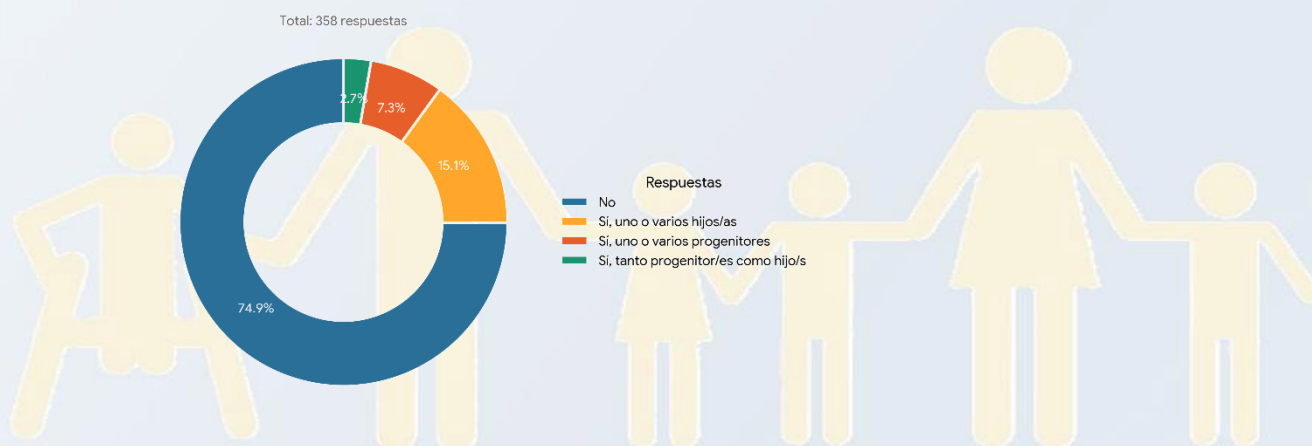
- Alta presencia de niños entre **4-14 años** (etapa de mayor gasto en educación y actividades).
- También hijos entre **15-21 años** (etapa de estudios superiores y mayor coste).
- Algunos con hijos mayores de 21 años que aún conviven en el hogar.



Situación Laboral y Discapacidad

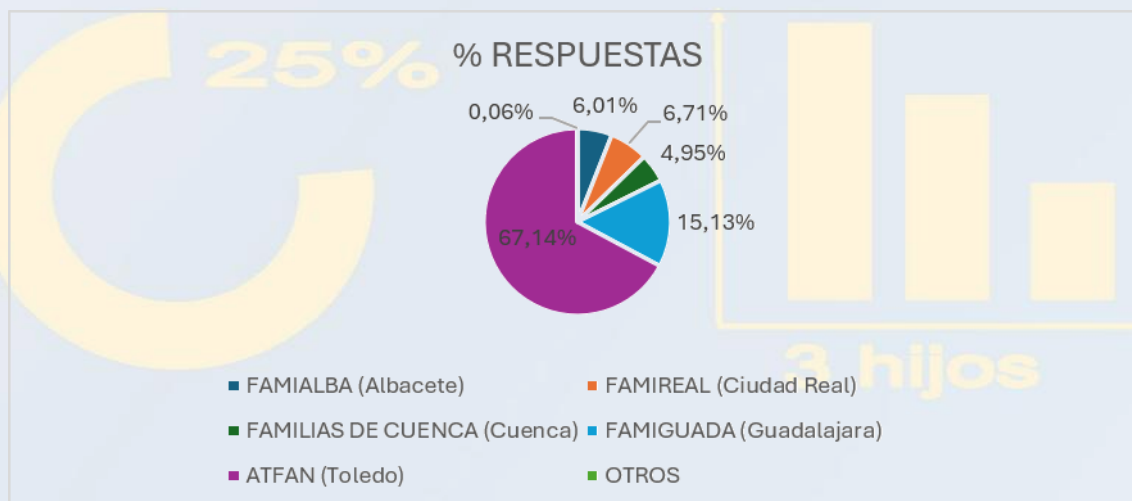
- Existe una presencia notable de **miembros con discapacidad** en aproximadamente el **20-25%** de las familias (según cruces observados).
- Algunas familias reportan que uno de los progenitores compagina dos empleos para llegar a fin de mes.

¿Hay algún miembro con discapacidad en la familia?

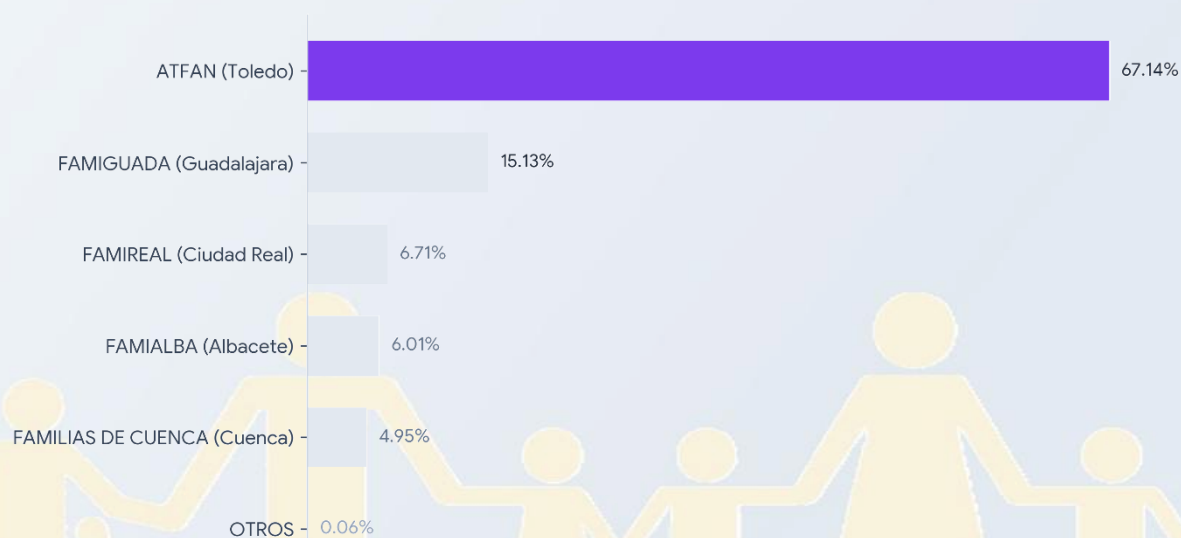


Distribución Geográfica y Asociativa

Las respuestas provienen de **todas las provincias** de Castilla-La Mancha, con fuerte representación de Toledo y Guadalajara. Participan familias de múltiples asociaciones, lo que otorga pluralidad y representatividad a los resultados.



Distribución por Asociación (% de Respuestas)



Conclusión sociológica de la sección: Se trata de familias **estables, con alta implicación laboral y fuerte compromiso con la crianza**. No son mayoritariamente hogares subsidiados, sino **clase media trabajadora** que asume un coste demográfico elevado en un contexto económico adverso.



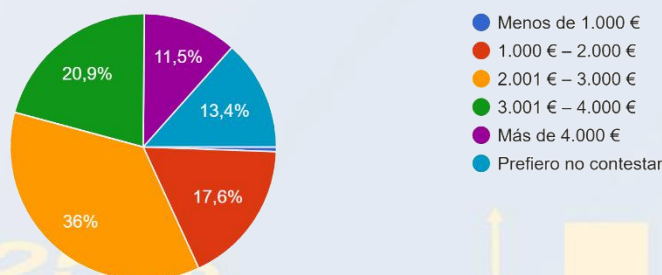
IMPACTO ECONÓMICO Y RELACIÓN CON LA RENTA

Distribución de Ingresos Familiares

El análisis de los cuestionarios revela que las familias numerosas de Castilla-La Mancha se concentran principalmente en la clase media.

- **Tramo más frecuente:** 2.001 € – 3.000 € mensuales (aproximadamente el 37% de las respuestas).
- **Segundo tramo:** 3.001 € – 4.000 € mensuales (porcentaje muy relevante).
- **Ingresos altos:** Más de 4.000 € mensuales (alrededor del 12-15%).
- **Ingresos más bajos:** 1.000 € – 2.000 € y menos (minoría, aunque más presente en familias monoparentales y con discapacidad).

Ingresos mensuales aproximados del hogar
358 respuestas



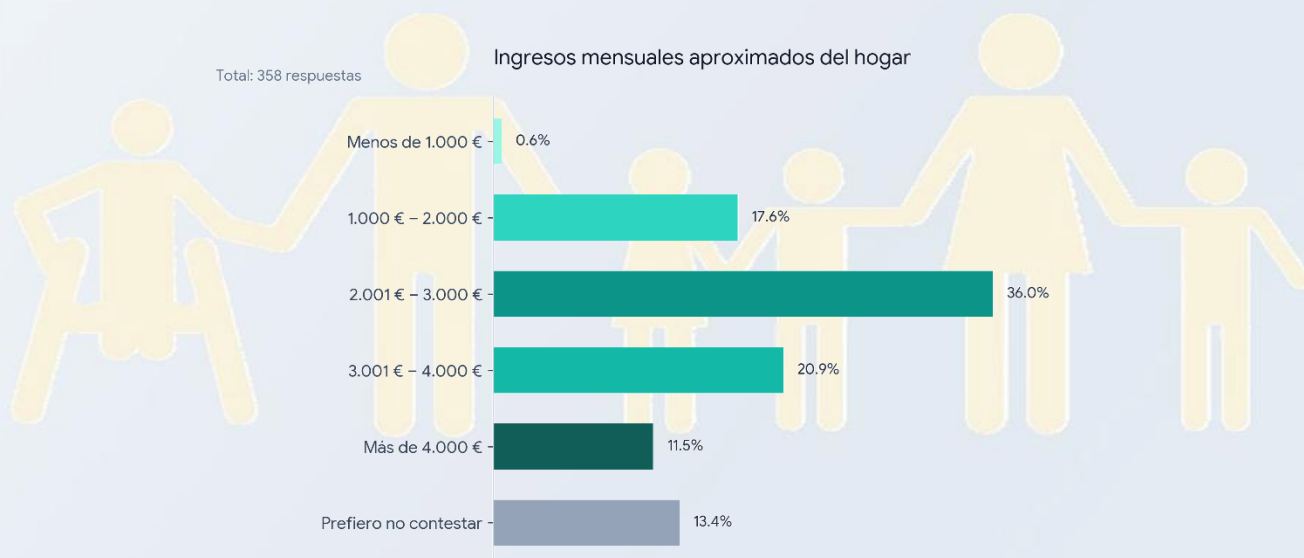
Según la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la clase media se define habitualmente como aquellos hogares cuyos ingresos se sitúan entre el **75% y el 200% de la renta mediana** por unidad de consumo.

De acuerdo con datos del **INE** (Instituto Nacional de Estadística) y análisis recientes de CaixaBank Research y Gestha (2025-2026), la renta mediana en España se sitúa en torno a los **1.800 – 2.000 € mensuales**. Esto sitúa el tramo **2.001 – 3.000 €** dentro de la **clase media baja**, específicamente en la zona de **clase media vulnerable**.

Dificultades Económicas según Nivel de Renta

A pesar de que la mayoría de los hogares tienen dos progenitores trabajando, el **56,5%** de las familias ha tenido dificultades para llegar a fin de mes en el último año:

- **40%** “en algunas ocasiones”
- **16,5%** “con frecuencia”



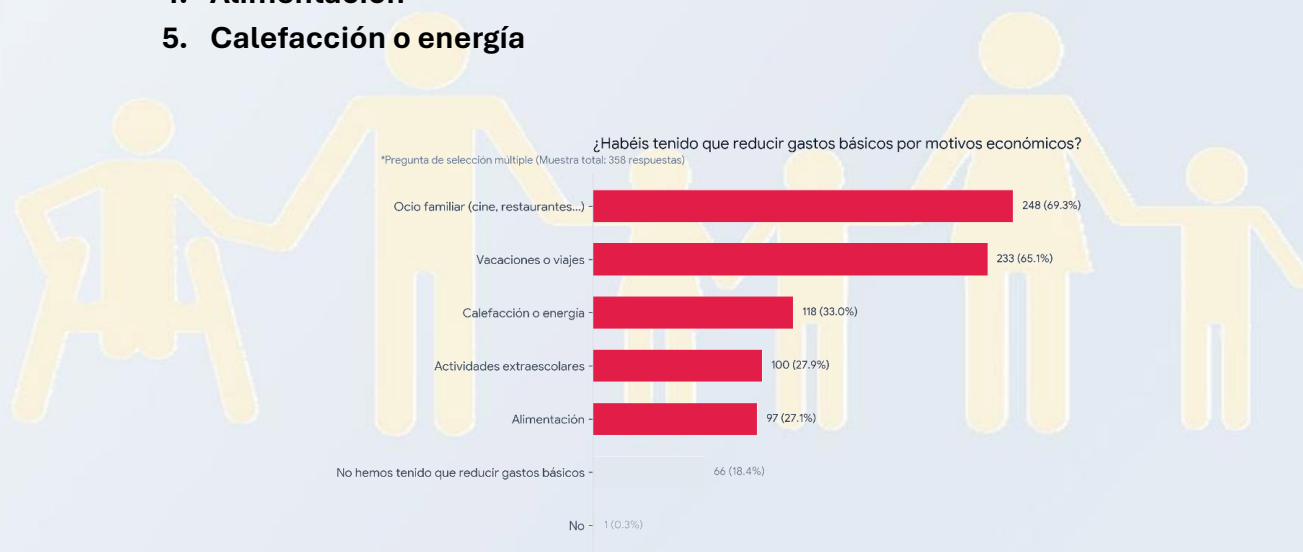
Patrón claro por renta:

- En el tramo **2.001 – 3.000 €** (el más numeroso), la incidencia de dificultades económicas es **muy alta**.
- Incluso en el tramo **3.001 – 4.000 €**, un porcentaje significativo de familias declara haber tenido que reducir gastos.
- Esto confirma que, para una familia con 3 o más hijos, un ingreso de entre 2.000 y 3.000 € mensuales —aunque formalmente se sitúe en la clase media según la OCDE— resulta **altamente vulnerable** ante el elevado coste estructural de la crianza.

Reducción de Gastos Básicos

Las familias han tenido que reducir o suprimir las siguientes actividades (ranking por menciones):

1. **Ocio familiar** (cine, restaurantes, salidas)
2. **Vacaciones o viajes**
3. **Actividades extraescolares**
4. **Alimentación**
5. **Calefacción o energía**



El coste estructural de criar 3 o más hijos (vivienda más grande, alimentación, transporte, educación, ocio) supera la capacidad económica incluso de hogares con dos salarios medios. La inflación de los últimos años ha erosionado fuertemente el poder adquisitivo de estas familias.

En el tramo **2.001 – 3.000 €** (el más numeroso), la incidencia de dificultades económicas es **muy alta**.

Tal y como reflejan los datos del INE sobre gasto de los hogares y los informes de la OCDE sobre desigualdad y clase media, los hogares con hijos soportan un coste equivalente mucho mayor que las unidades de consumo sin hijos. Por ello, un ingreso que en una pareja sin hijos sería cómodo, en una familia numerosa se convierte en clase media vulnerable.

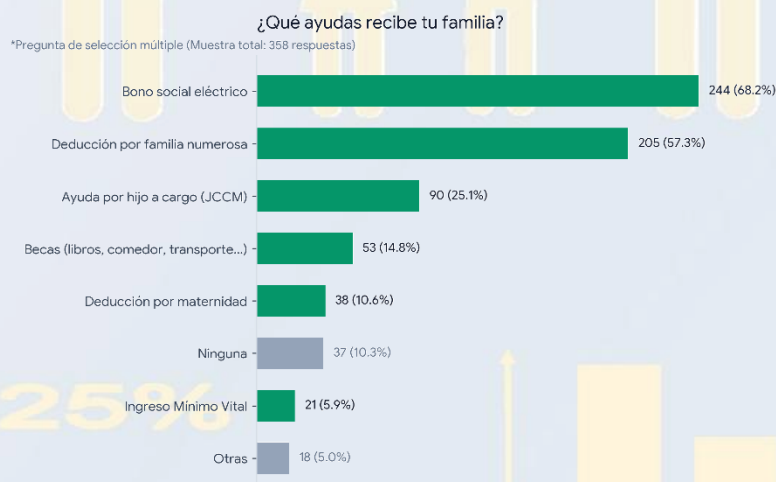
Los datos demuestran que las políticas basadas exclusivamente en “renta baja” dejan fuera a la inmensa mayoría de familias numerosas, que son precisamente las que más contribuyen al rejuvenecimiento demográfico de la región.

AYUDAS Y FISCALIDAD AUTONÓMICA Y MUNICIPAL

Ayudas Recibidas Las ayudas más utilizadas por las familias son:

- Deducción por familia numerosa o discapacidad (modelo 143)
- Bono social eléctrico
- Ayuda por hijo a cargo (JCCM)
- Becas (libros, comedor, transporte)

Muchas familias combinan varias de estas prestaciones, pero existe un porcentaje relevante que declara recibir **pocas o ninguna ayuda específica**.



Conocimiento y Acceso

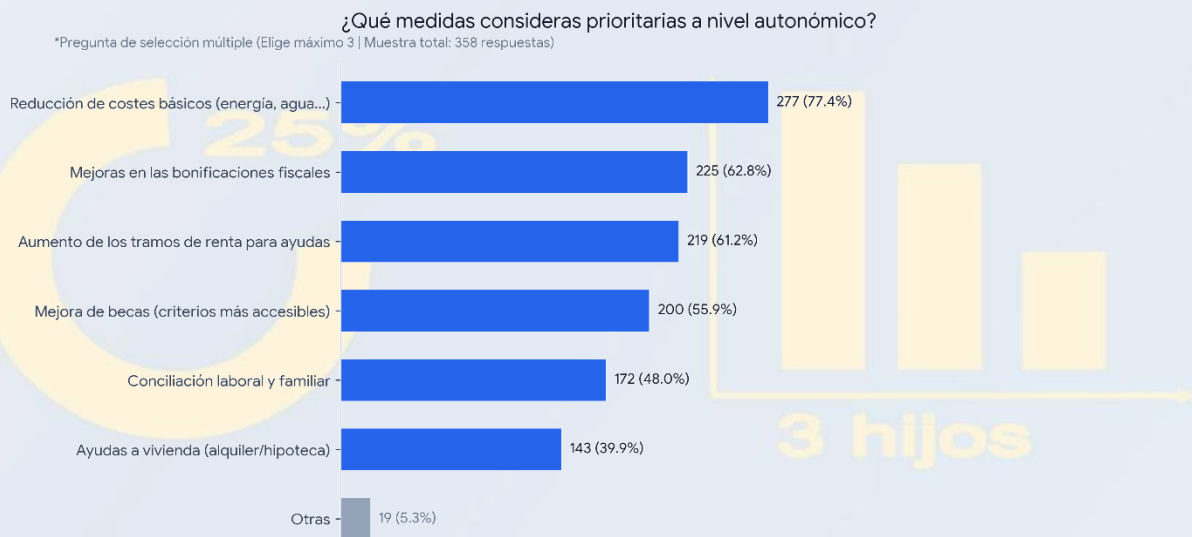
- Alto desconocimiento de algunas bonificaciones municipales (IBI, tasa de agua, piscinas, transporte urbano).
- Las que sí conocen y utilizan son valoradas positivamente, pero su impacto real es considerado **insuficiente** frente al coste de vida. Resaltar que, respecto al bono social, el grado de conocimiento y acceso a esta ayuda es relevante respecto a la realidad de las familias numerosas 68,2% en las respuestas frente al de las FFNN 24,5% que lo perciben en la media nacional.

Fiscalidad Municipal

- **Bonificación del IBI y precios especiales en la tasa de agua** son las más valoradas cuando existen.
- Muchas familias señalan que los **límites de renta** excluyen a hogares de clase media (2.000-4.000 €), que representan el grueso de la muestra.
- Demanda clara de bonificaciones en: piscinas municipales, actividades culturales, transporte urbano y ocio familiar.

Medidas Prioritarias Las familias priorizan (ranking aproximado):

1. Reducción de costes básicos (energía, alimentación)
2. Conciliación laboral y familiar
3. Mejora de becas y ayudas a la crianza
4. Aumento de tramos en ayuda por hijo
5. Ayudas a vivienda (alquiler/hipoteca)



Interpretación: Las bonificaciones actuales son **fragmentadas y condicionadas** por criterios de renta demasiado estrictos. Esto deja fuera a la clase media numerosa, que es la que más aporta a la natalidad regional.

Titular recomendado: “Las familias numerosas de clase media se quedan sin bonificaciones por límites de renta demasiado bajos”

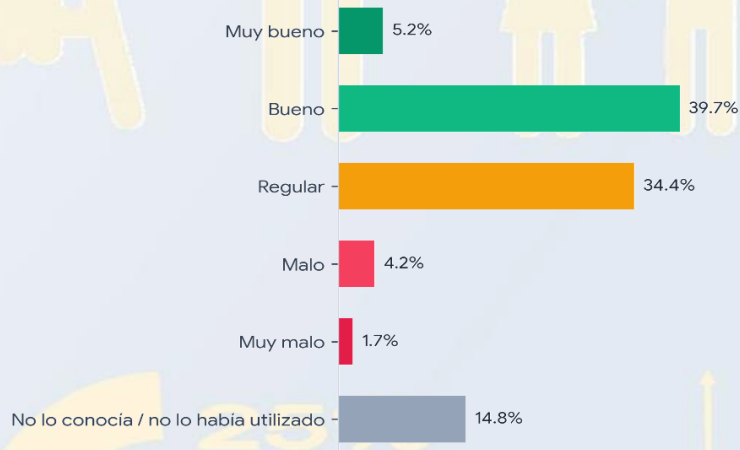
VALORACIÓN DEL DECRETO 14/2026 Y DEL CARNÉ DIGITAL

Valoración General del Cambio

- **Sistema anterior (título físico tradicional):** Valorado mayoritariamente como bueno o regular.
- **Nuevo sistema (digital):** Valoración polarizada. Muchas respuestas indican “Peor”, “Igual” o “Algo mejor”, con un porcentaje significativo que lo considera un retroceso.

Total: 358 respuestas

Valoración del sistema del título de familia numerosa (Antes del Decreto 14/2026)



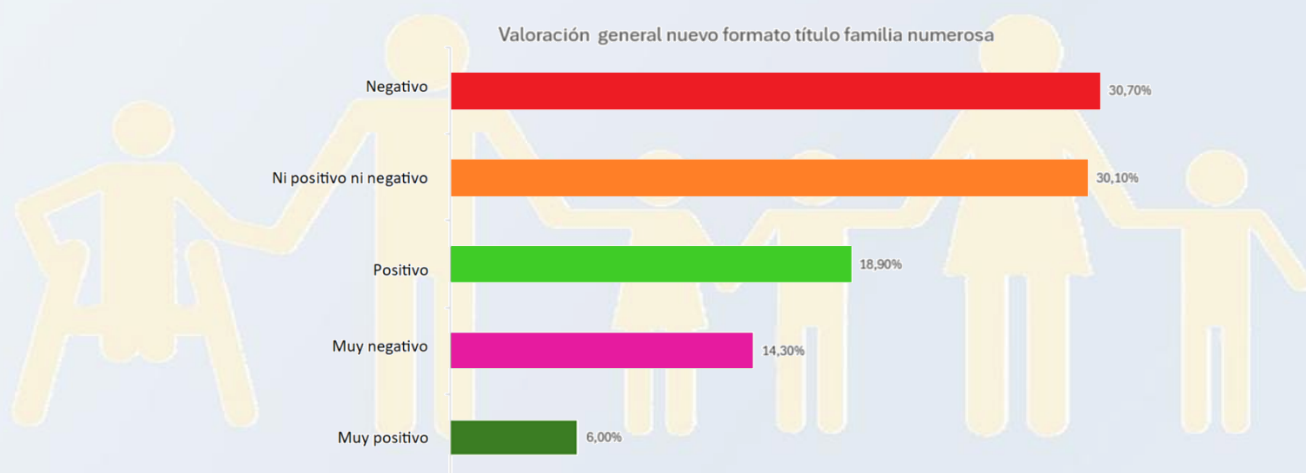
Uso y Problemas del Carné Digital

Aunque muchas familias lo tienen disponible, el uso real es moderado-bajo. Los principales problemas detectados son:

- Falta de aceptación en administraciones, transportes y centros educativos.
- Problemas técnicos (QR que no lee, aplicación que falla, falta de cobertura).
- Dificultades especiales para hijos menores (no tienen móvil propio).
- Dependencia del dispositivo móvil (batería, olvido, avería, robo o pérdida).
- Problemas para personas mayores o con discapacidad.

Valoración de la Eliminación del Carné Físico

- Negativa o Muy negativa: 45%
- Ni positivo ni negativo: ~30%
- Positiva o Muy positiva: ~25%



Demanda mayoritaria clara: La gran mayoría de familias pide la coexistencia de ambos formatos (físico + digital). Solo una minoría (5,9%) acepta exclusivamente el formato digital.

Análisis Cualitativo de Respuestas Abiertas

Citas representativas más frecuentes:

- “Prefiero tener el físico por si el móvil falla o se queda sin batería”
- “No todo el mundo tiene móvil o sabe manejarlo, especialmente los hijos pequeños”
- “En muchas administraciones no lo aceptan o no tienen lector”
- “El físico es más cómodo y siempre lo llevas en la cartera”
- “Para las familias con discapacidad o hijos mayores de 21 años que viven en casa es un problema”

Conclusiones

El Decreto 14/2026 ha supuesto una simplificación en algunos trámites, pero ha generado importantes problemas prácticos de aceptación y accesibilidad. La eliminación del soporte físico ha sido especialmente criticada por dejar a muchas familias sin poder acreditar fácilmente su condición de familia numerosa.

Recomendación política fuerte: Es necesario revisar el Decreto para permitir de forma clara la coexistencia del carné físico (opcional) junto al digital, garantizando así la universalidad y practicidad del título de familia numerosa.

CONCLUSIONES Y REIVINDICACIONES

Conclusiones Clave

1. Las familias numerosas de Castilla-La Mancha son clase media trabajadora pero económicamente vulnerable.
2. Más del 56,5% sufre dificultades para llegar a fin de mes.
3. El coste de criar 3 o más hijos supera claramente los ingresos medios.
4. Existe un rechazo mayoritario (45%) a la eliminación del carné físico.
5. La demanda de coexistencia físico + digital es abrumadora.
6. Las bonificaciones ligadas solo a renta baja excluyen al núcleo principal de familias numerosas.
7. Alta valoración de las asociaciones como interlocutoras.
8. Necesidad urgente de medidas de conciliación, vivienda y fiscalidad específica.
9. Aumentar las ayudas directas por hijo y considerar el reconocimiento de hasta 5 años cotizados adicionales por hijo en el cálculo de la pensión de jubilación para familias numerosas
10. Las familias numerosas son un activo demográfico estratégico que requiere políticas ambiciosas.

56.5%

Sufre serias dificultades para llegar
Para llegar a fin de mes de forma regular.

45.0%

Rechazo al carné digital único
Exigen la coexistencia con el formato
físico

Reivindicaciones Prioritarias

1. Mantener el reconocimiento específico de “Familia Numerosa” (no sustituirlo solo por criterios de renta).
2. Coexistencia obligatoria de carné físico y digital.
3. Ampliar bonificaciones en IBI, tasa de agua, transporte y ocio (autonómico y municipal).
4. Medidas específicas de conciliación laboral-familiar y apoyo a la vivienda.
5. Aumentar el importe de las ayudas de la JCCM y actualizar los niveles de renta para que reflejen la realidad económica actual.
6. Simplificación radical de trámites y automaticidad de ayudas.
7. Campañas de sensibilización en administraciones.
8. Apoyo específico a familias con discapacidad.
9. Estrategia regional de fomento de la natalidad con medidas fiscales ambiciosas
10. Considerar el reconocimiento de hasta 5 años cotizados adicionales por hijo en el cálculo de la pensión de jubilación.
11. Mayor representación institucional de las familias numerosas.

Reivindicaciones prioritarias

Hoja de ruta y demandas institucionales de las familias numerosas

Identidad y derechos

- Mantener el reconocimiento específico de ‘Familia Numerosa’ sin diluirlo.
- Coexistencia obligatoria d carné físico y digital (libre elección).
- Mayor representación institucional ante las administraciones públicas.
- Considerar el N.º de hijos en el cálculo de la pensión de jubilación.

Economía y fiscalidad

- Ampliar bonificaciones en el IBI, tasa de agua, transporte y ocio.
- Subir umbrales de renta o crear bonificaciones por hijo
- Estrategia regional de natalidad con medidas fiscales ambiciosas.

Conciliación y bienestar

- Medidas específicas de conciliación laboral-familiar y flexibilidad.
- Apoyo específico al acceso a la vivienda para familias grandes.
- Protección y apoyo reforzado a las familias con discapacidad.

Gestión y sensibilización

- Simplificación de los trámites burocráticos.
- Automaticidad de la concesión de ayudas públicas.
- Campaña de sensibilización a instituciones y administraciones locales.

Propuestas Concretas

A la Junta de Castilla-La Mancha:

- Revisar el Decreto 14/2026 para permitir carné físico opcional.
- Aumentar el importe de las ayudas autonómicas por hijo y actualizar los niveles de renta para que incluyan a las familias de clase media que actualmente quedan excluidas.
- Ampliar deducciones fiscales autonómicas por hijo y actualizarlas anualmente según inflación.
- Crear un “Bono de Conciliación Familiar” para actividades extraescolares y campamentos.
- Lanzar una campaña regional de reconocimiento del título de familia numerosa.

A los Ayuntamientos:

- Implantar bonificaciones generales de IBI y tasa de agua sin límites de renta estrictos para familias numerosas.
- Ofrecer descuentos reales en piscinas, actividades culturales, deportivas y transporte urbano.
- Publicar y difundir de forma clara todas las bonificaciones municipales existentes.

Al Gobierno de España:

- Reforzar el título de Familia Numerosa como categoría protegida en la legislación estatal.
- Aumentar las ayudas directas por hijo y considerar el reconocimiento de hasta 5 años cotizados adicionales por hijo en el cálculo de la pensión de jubilación para familias numerosas.
- Mejorar la deducción por hijo en el IRPF y extenderla de forma más generosa.
- Garantizar la aceptación nacional del título (físico + digital) en todos los servicios públicos y privados.
- Desarrollar una política de vivienda específica para familias con 3 o más hijos.

Propuestas concretas por Ámbito de Competencia

Asignación de demandas específicas a cada nivel de la administración pública

A la Junta de C-LM	A los Ayuntamientos	Al Gobierno de España
<ul style="list-style-type: none">• Revisar Decreto 14/2026 para permitir carné físico opcional.• Ampliar deducciones fiscales autonómicas por hijo.• Aumentar el importe de las ayudas autonómicas por hijo y actualizar los niveles de renta• Crear bono de conciliación (extraescolares, campamentos, guarderías).• Campaña de aceptación del título de familia numerosa	<ul style="list-style-type: none">• Bonificación generalizada de IBI y tasa de agua.• Descuentos en piscinas, actividades culturales y deportivas.• Información proactiva de todas las bonificaciones locales.	<ul style="list-style-type: none">• Reforzar el título de Familia Numerosa como categoría específica.• Considerar el reconocimiento de hasta 5 años cotizados adicionales por hijo para la pensión.• Mejorar deducción por hijo en IRPF.• Garantizar aceptación nacional del título (físico + digital).

CONCLUSIONES

El análisis de las respuestas de la Encuesta 2026 proporciona una radiografía clara, rigurosa y preocupante de la realidad de las familias numerosas en Castilla-La Mancha. Los datos revelan una brecha creciente entre el esfuerzo demográfico que realizan estas familias y el apoyo institucional que reciben.

Principales Conclusiones

- **Las familias numerosas son clase media trabajadora pero vulnerable** El 91% se identifica como familia numerosa tradicional y la media de hijos es de 3,14. La gran mayoría tiene dos progenitores trabajando, sin embargo, el **56,5%** declara haber tenido dificultades para llegar a fin de mes. Esto demuestra que el actual modelo económico castiga especialmente a quienes más contribuyen a la natalidad.
- **El tramo de ingresos 2.001 – 3.000 € es el más frecuente y el más afectado** Las familias de clase media son las que soportan mayor presión. Incluso en el tramo 3.001 – 4.000 € muchas deben reducir gastos básicos (alimentación, energía, extraescolares y ocio), lo que evidencia que los criterios de renta actuales son demasiado restrictivos.

- **Recortes sistemáticos en el bienestar infantil** Las familias priorizan la supervivencia económica reduciendo ocio familiar, vacaciones, actividades extraescolares y calidad alimentaria. Esto tiene un impacto directo en el desarrollo de los hijos y en la conciliación familiar.
- **Rechazo mayoritario a la eliminación del carné físico** El **45%** valora negativamente o muy negativamente la supresión del formato físico. Los problemas más citados son la falta de aceptación en administraciones, dificultades para menores, dependencia del móvil y problemas técnicos.
- **Demanda mayoritaria de coexistencia de formatos** Las familias no rechazan el carné digital, pero exigen que **coexista con el formato físico** como garantía de accesibilidad universal.
- **Insuficiencia de las bonificaciones actuales** Muchas ayudas (IBI, tasa de agua, becas, transporte) son desconocidas o tienen límites de renta que excluyen a la clase media numerosa, que constituye el grueso de la muestra.
- **Rol clave de las asociaciones** Las familias se sienten representadas por ACAMAFAN, ATFAN y otras entidades, que cumplen una labor esencial de apoyo e interlocución.
- **Necesidad de políticas específicas por número de hijos** Las ayudas basadas solo en renta no responden a la realidad de las familias numerosas, que afrontan costes estructurales independientemente de su nivel de ingresos medio.
- **Las familias numerosas son un activo demográfico estratégico** En un contexto de envejecimiento poblacional, estas familias representan una de las pocas palancas de rejuvenecimiento demográfico. Su apoyo no es un gasto, sino una **inversión de futuro**.

Reivindicaciones Prioritarias

- **Mantener y reforzar el reconocimiento específico** de “Familia Numerosa” más allá de criterios de renta.
- **Establecer la coexistencia obligatoria** de carné físico y digital.
- **Ampliar bonificaciones fiscales** autonómicas y municipales (IBI, agua, transporte, ocio, actividades culturales).

- **Impulsar medidas de conciliación** (becas, campamentos, guarderías) y apoyo a la vivienda familiar.
- **Subir umbrales de renta** o crear bonificaciones escalonadas según número de hijos para las ayudas.
- **Simplificar trámites** y avanzar hacia la automaticidad de las ayudas.
- **Realizar campañas de sensibilización** dirigidas a instituciones, administraciones y transportes.
- **Apoyo específico** a familias con miembros con discapacidad.
- **Estrategia regional de fomento de la natalidad** con medidas fiscales ambiciosas.
- **Mayor participación institucional** de las asociaciones de familias numerosas en el diseño de políticas.

Propuestas Concretas por Nivel Administrativo

A los Ayuntamientos:

- Implantar bonificaciones generales de IBI y tasa de agua sin límites de renta estrictos para familias numerosas.
- Ofrecer descuentos reales en piscinas, actividades culturales, deportivas y transporte urbano.
- Publicar y difundir de forma clara todas las bonificaciones municipales existentes.

A la Junta de Castilla-La Mancha:

- Revisar el Decreto 14/2026 para garantizar el carné físico opcional.
- Ampliar las deducciones autonómicas por hijo y actualizarlas anualmente según inflación.
- Crear un “Bono de Conciliación Familiar” para actividades extraescolares y campamentos.
- Lanzar una campaña regional de reconocimiento del título de familia numerosa.

Al Gobierno de España:

- Reforzar el título de Familia Numerosa como categoría protegida en la legislación estatal.
- Mejorar la deducción por hijo en el IRPF y extenderla de forma más generosa.
- Garantizar la aceptación nacional del título (físico y digital) en todos los servicios públicos y privados.
- Considerar el reconocimiento de hasta 5 años cotizados adicionales por hijo para la pensión.
- Desarrollar una política de vivienda específica para familias con 3 o más hijos.

Modelos de Inversión Demográfica

De la vulnerabilidad económica actual a un ecosistema de apoyo sostenible

DIAGNÓSTICO

El 56,5% de las familias sufre dificultades. Aumento de la burocracia. La clase media (2000-3000) asume la mayor presión y se ve obligada a recortar en bienestar infantil, alimentación y conciliación.

POLÍTICAS PÚBLICAS URGENTES

LA SOLUCIÓN

Coexistencia de carné físico y digital. Bonificaciones universales por hijo sin límites de renta restrictiva y reconocimiento de las familias con hijos como activo estratégico

CONCLUSIÓN ESTRATÉGICA

Las familias numerosas no son un gasto asistencial sino una inversión social para el rejuvenecimiento demográfico de Castilla-La Mancha

Las familias numerosas de Castilla-La Mancha no piden subsidios. Piden **reconocimiento real** de su esfuerzo demográfico, medidas fiscales justas y herramientas prácticas (como el carné físico) que les permitan ejercer su derecho a las bonificaciones. Invertir en ellas es invertir en el futuro de la región.

ACAMAFAN

653890708

ASOCIACIÓN@ACAMAFAN.ORG